



República Dominicana

Ministerio de Cultura  
"Hacia el Progreso con la Cultura"  
Oficina Nacional de Derecho de Autor



RNC: 401-508796

Santo Domingo .D.N  
23 febrero de 2012.

A la : Lic. Yhaira Sosa Machado.  
Directora de Comercio Exterior.

Del : Lic. Carlos j. Medina.  
Consultor jurídico de la ONDA.

Asunto. : Repuesta de Solicitud

Señora directora:

La oficina nacional de derecho de autor (ONDA) representada por su director Dr. Marino Feliz Terrero, mediante la misma les informo que luego de analizar el documento relacionados a las retransmisiones de señales satelitales a través del cable y/o otros medios para tales fines, es de opinión favorable de que el Congreso Nacional ratifique el tratado señalados en el documento de fecha 07 de febrero de 2012 enviado por usted en su calidades de Directora de Comercio Exterior del Ministerio de Industria y Comercio a la oficina nacional de derecho de autor (ONDA).

Atentamente.

---



Lic. Carlos j. medina  
Consultor Jurídico de la ONDA